República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Informe Firma Conjunta Transferible

Número: IF-2023-139815018-APN-VOCXVII#TFN

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 23 de Noviembre de 2023

Referencia: Expte. N° 33364-A, caratulado “INFAS S.R.L. c/ DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS s/ APELACIÓN”.-

---

AUTOS Y VISTOS: el Expte. N° 33364-A, caratulado “INFAS S.R.L. c/ DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS s/ APELACIÓN” y, **CONSIDERANDO**:

Que, a fs. 75/89, se presenta la representante fiscal e interpone recurso de nulidad de la sentencia dictada en autos, promueve formulación de incidente y alegando la afectación a su derecho de defensa.

Sin perjuicio de destacar que el acto jurisdiccional atacado por la vía intentada no se encuentra firme y que este Tribunal ha perdido la competencia para su revisión con su dictado, lo cierto es que al Tribunal de Alzada a quien le compete pronunciarse respecto de la pieza a despacho, claro está, de incoarse oportunamente los mecanismos específicamente previstos para ello.

No corresponde por ello adentrarse a analizar el contexto del marco probatorio que sustentó la sentencia atacada por la vía intentada ni cómo se colectó el onus probandi en el marco de las facultades previstas en los arts. 1143 y 1156 del Código Aduanero previo a notificarse el Autos a Sentencia a sendas partes, firme y consentido.

Por ello, **SE RESUELVE:**

1. Agregar para su eventual análisis de la Alzada la presentación efectuada por la dirección letrada de la DGA.
2. Sigan los autos según su estado.

Regístrese y notifíquese.

Suscriben la presente los Dres. Christian M. González Palazzo y Pablo A. Garbarino en los términos del art. 1162 del C.A.-

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.23 12:18:21 -03:00

Pablo Adrian Garbarino
Vocal
Vocalía XVI Sala F Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.23 20:14:38 -03:00

Christian Marcelo Gonzalez Palazzo
Vocal
Vocalía XVII Sala F Competencia Aduanera
Tribunal Fiscal de la Nación

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2023.11.23 20:14:39 -03:00